



P L E N O

Día: 30/03/2017

Hora: 11 h.

Convocatoria: Ordinaria

En uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia por los arts. 34.1 c) y 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local (L.R.B.R.L.), art. 80 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre (R.O.F.), 22 del Reglamento Orgánico de la Diputación y demás normas de aplicación, ha resuelto convocar sesión plenaria ordinaria de la Corporación, en primera convocatoria, para la fecha y horas señaladas y con el carácter que se indica, y en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días después, según dispone el art. 90 de R.O.F., quedando fijado el Orden del Día de la misma con los expedientes y asuntos que se relacionan.

ORDEN DEL DÍA

Declaración Institucional de apoyo al Colectivo LGTBI en defensa y difusión de sus derechos.

1. Aprobación del acta núm. 02/2017 de 23 de febrero en documento electrónico.
2. Dación de cuenta de las Resoluciones de la Presidencia números 644/17, de 26 de febrero y 1117/17, de 22 de marzo, sobre Liquidación del Presupuesto General de la Diputación de Sevilla y sus Organismos Autónomos correspondientes al ejercicio 2016, y del Informe de Intervención sobre el grado de cumplimiento de los Programas de Inversión Financieramente Sostenibles 2015-2016 Supera III y Supera IV.
3. Aprobación del Plan de Cooperación para la Reducción de Déficits en Infraestructuras Locales, Fase 2017.
4. Sustitución de representante del Grupo Ciudadanos en el Consejo Rector del Organismo Autónomo Provincial OPAEF.
5. Aprobación inicial del Expediente nº 2 de Modificaciones Presupuestarias mediante Suplementos de Créditos y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto de la Corporación para el año 2017.

Código Seguro De Verificación:	5+BHWGibhH+wG0KLck7KoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/03/2017 14:51:55
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/5+BHWGibhH+wG0KLck7KoQ==		






6. Aprobación Modificaciones de la Plantilla de personal Funcionario y Laboral de la Diputación Provincial de Sevilla.
7. Aprobación Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).
8. Aprobación Programa 2017 Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.
9. Rectificación del Inventario General Consolidado de la Diputación de Sevilla actualizado a 31 de diciembre de 2016.
10. Dación de cuenta del Informe sobre el cálculo del período medio de pago a proveedores en aplicación del Real Decreto 635/2014, de 25 de Julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.
11. Dación de cuenta del Informe de la Intervención para la evaluación del cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, de la Regla de Gasto y del Límite de Deuda de Liquidación del Presupuesto 2016 de la Diputación Provincial de Sevilla.

Proposiciones Grupos Políticos.

12. Proposición Grupo Socialista, de fecha 27 de marzo de 2017, relativa al Plan Especial de Empleo para Andalucía.
13. Proposición Grupo Popular, de fecha 27 de marzo de 2017, en defensa de la Educación Infantil de 0-3 años en Andalucía.
14. Proposición Grupo IU-LV-CA, de fecha 27 de marzo de 2017, acerca de la situación del Pueblo Saharaui.
15. Proposición Grupo Ciudadanos, de fecha 27 de marzo de 2017, sobre el Impuesto de Plusvalías Municipales injustamente cobrado a los contribuyentes residentes en la provincia de Sevilla.
16. Proposición Grupo Participa Sevilla, de fecha 27 de marzo de 2017, sobre promulgación de una Ley de regularización de la educación social.
17. Proposición conjunta de los Grupos IU-LV-CA y Participa Sevilla, de fecha 27 de marzo de 2017, sobre el apoyo a la Reforma de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación


Código Seguro De Verificación:	5+BHWGibhH+wG0KLck7KoQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/03/2017 14:51:55	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/5+BHWGibhH+wG0KLck7KoQ==			



de Andalucía para establecer una inversión mínima garantizada en materia educativa.

18. Mociones que presenten los Grupos Políticos por razón de urgencia.
19. Ruegos, Preguntas e interpelaciones.

EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro De Verificación:	5+BHWGibhH+wG0KLck7KoQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/03/2017 14:51:55	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/5+BHWGibhH+wG0KLck7KoQ==			